

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

DEPARTAMENTO NACIONAL DE EDUCACION.

INFORME AL COMITE CENTRAL

Estimados compañeros:

tenemos el agrado de comunicar a ustedes, que con fecha 8 de marzo se constituyó la Brigada de Profesores, Area metropolitana, del Partido Socialista de Chile, cuyos dirigentes fueron elegidos por votación, en un mismo acto, que son los que a continuación nombramos: Secretario Político, Pedro Ponce; Secretario de Organización, Carlos Castro; Secretario de Frente de Masas, Wilfredo Fuentes; Secretario de Finanzas, René Sagua; Secretaria de "estudios, Leonor Díaz; Secretario de Comunicaciones, José L. Poblete. Además Adolfo Rojas y Alcides Díaz para los dos últimos cargos respectivamente.

Además, se acordó que es el Dep. Nac de Ed., quien convocará para la próxima Conferencia Nacional de Profesores, que debiera realizarse los días 28 y 29 de marzo del presente año, según se nos apoye financieramente.

El Dep. Nac. de Ed., está coordinado por : Leonardo Muñoz, Iván Núñez y Luis Cisterna, que coordinan aspectos políticos, de estudios e ideológicos como gremiales respectivamente, además de coordinar el funcionamiento de Brigadas de Profesores, Educación Popular y otras estructuras que se generan en torno a la educación sindical, de adultos, etc.

También se aprobó, como propuesta "metropolitana al encuentro nacional, que se debe" superar la estrechez e irrealidad de

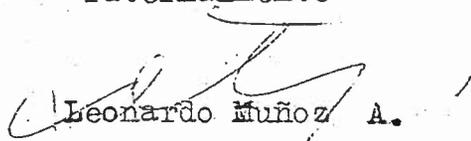
la visión leninista e incorporando el análisis socio-político abierto y realista que caracteriza al marxismo renovado y no dogmático."

Se indica, que el profesorado se identifica con los sectores medios de la sociedad de la sociedad, y que por lo tanto esta Brigada no comparte una concepción sindicalista estrecha, oponiéndose a una concepción liberal-tecnocrática de los Colegios Profesionales. Así, la reorganización y movilización del magisterio debe apoyarse en la identificación de un Colegio, (profesional) unitario y representativo, autónomo, democrático y comprometido con la justicia social."

Las Brigadas, se aprobó, deben ser reconocidas por el Dep. Nac. de Ed. Y estarán compuestas o integradas por militantes y no militantes, ya que se les concibe como una estructura funcional, que está arraigada en sus frentes específicos de trabajo y procurarán la unidad e integración del socialismo, en armonía con la política general indicada por nuestra dirección nacional, por lo que así adquieren el carácter de unitarias.

Se adjuntan síntesis y propuestas generales ya aprobadas.

Fraternalmente


Leonardo Muñoz A.

Encargado Político

Dep. Nac. de Ed.

Santiago, 10 de marzo de 1986.

ESTRUCTURA ORGANICA Y POLITICA DE LA BRIGADA DE PROFESORES SOCIALISTAS.

Hemos creído necesario plantear tres temas a discutir para concluir en una estructura de la Brigada que sea capaz de cumplir con el gran desafío que este año, llamado de la "movilización social", deberá enfrentar.

- Democratización de la Educación,
- Relación entre el Magisterio y la Sociedad y
- La Brigada.

La autonomía de la Brigada es necesaria para formular la política socialista en el área de la educación. Esta política tiene que cubrir los problemas propios de la educación; del status de los maestros, de su formación.

Una política referente a la necesaria democratización de la educación; lo que significa poner la educación al alcance de las grandes masas y hacer de la educación un proceso permanente y no limitado a la edad juvenil.-Por otra parte, democratización debe entenderse como la participación en las grandes decisiones de los cuerpos sociales interesados y afectados por el proceso educacional; es decir, la comunidad; esto significa de parte de los profesores, renunciar a un privilegio, el de tener el poder total de decisión en materia educacional y en la administración de las instituciones educacionales. Este proceso de democratización tuvo un comienzo durante el gobierno de Salvador Allende y que es comparable al proceso paralelo de intento de democratización de los servicios de salud.

La aproximación casi cotidiana del cuerpo de profesores con la población local, regional y nacional que así interviene regularmente en el proceso educacional tiene como elemento correlativo el contacto permanente y la influencia correspondiente de éstos sobre el conjunto de las otras organizaciones civiles.

Los profesores a través de sus Brigadas podrán llevar al conjunto del Partido Socialista y hasta su dirección la propuesta de una política educacional que por ser de tal trascendencia va a obligar a los profesores socialistas a integrar tal política en un proyecto global con respecto a la sociedad entera. En la transformación de la sociedad a la que nosotros aspiramos no puede haber dudas de que la educación de las actuales y próximas generaciones constituye un valor fundamental y probablemente el más importante de todos, puesto que se trata de procurar los cambios indispensables para la transformación socialista de Chile.

Los profesores deberán también preocuparse de las relaciones del Magisterio con el Estado y las autoridades educacionales.

Creemos importante la integración de la Brigada no solamente con otros Frentes de Profesionales existentes, también deberá hacerlo con otras variantes de la educación, tales como Educación Popular, Educación de Adultos, Educación Sindical, etc.

Pensamos que la Brigada de profesores debe prepararse de manera activa y urgente para elaborar un proyecto socialista de educación; para de-

defenderlo democráticamente en el interior del P.S. y defender simultáneamente el proyecto de cambio hacia el socialismo que haga posible la puesta en marcha de tal propuesta de educación. Todos estos proyectos no deben ni pueden ser el resultado de su elaboración por un grupo de expertos, sino que debe n ser confrontados auténticamente con los organismos de masas y con la opinión mayoritaria de los trabajadores y con el conjunto de la población. Si aceptamos que esta es la tarea fundamental de la Brigada, estamos estableciendo entonces que los profesores socialistas debemos asignarnos un rol de primera importancia en la elaboración de la política general del Partido y en la determinación de las acciones para aplicarla y llevarla adelante y esto significa que al mismo tiempo que debemos respetar cuidadosamente las determinaciones de los organismos de dirección; debemos esforzarnos porque se mantenga también cuidadosamente el derecho de la Brigada a plantear y a defender de un modo ampliamente democrático sus proyectos educacionales y una política general concordante con ellos. Sin dejar de integrar en este proyecto los criterios y observaciones que se generarán de la discusión.

Nuestra Brigada debe esforzarse porque nuestro Partido con su composición actual y la del próximo futuro necesariamente mucho más grande en número e influencia en las masas sea un modelo y un ejemplo de democracia interior, un espejo frente a las grandes masas que potencialmente aspiran al socialismo y que son la gran mayoría de la población de Chile.-

SINTESIS DE UNA PROPUESTA SOCIALISTA
PARA LA ORGANIZACION DEL MAGISTERIO.

Aprobada por la Conferencia
Regional Metropolitana de la Bri-
gada de Profesores del Partido
Socialista de Chile, Santiago,
Marzo de 1986

CONSIDERANDO:

1. La situación actual del Magisterio, caracterizada por desarticulación social, pasividad y subordinación al control autoritario, sumadas a las graves consecuencias económicas, laborales y profesionales que han significado las políticas del régimen de Pinochet;

2. La experiencia histórica y reciente en materia de organización social del profesorado, que se ha manifestado en dos modelos principales: el sindicalismo reivindicativo y clasista, representado en el pasado por el SUTE y en el presente por la AGECH; y el gremialismo reaccionario, corrupto y dependiente, representado por el Colegio de Pinochet y de Gariazzo, modelos que, por razones muy distintas, no significan un camino viable para reconstituir al conjunto del magisterio como un actor social-autónomo;

3. La victoria de la oposición en las elecciones del Colegio de Profesores y, en particular, la opción mayoritaria por la lista y el programa del Comando de Democratización, con participación destacada del Partido Socialista, lo cual significa un paso adelante que demuestra que grandes sectores del magisterio comienzan a superar la situación de retraso y de desmovilización;

4. La necesidad de reinterpretar la concepción socialista del trabajo docente y de la organización magisterial, superando la estrechez e irrealdad de la visión leninista e incorporando el análisis socio-político abierto y realista.

ta que caracteriza al marxismo renovado y no dogmático; y

5. El reconocimiento que la reorganización y movilización del magisterio chileno debe apoyarse al presente en la identificación del profesorado con los sectores medios de la sociedad y en la definición de su trabajo como una profesión, a partir de lo cual puede y debe prestar un servicio vital a la causa de la democracia ahora y a la construcción del socialismo mañana.

LA BRIGADA DE PROFESORES DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE:

1. Estima legítima y apropiada la organización de la gran mayoría del profesorado en una entidad gremial de índole profesional, de carácter unitario y representativo, autónoma, democrática y comprometida con la justicia social, inspirada en una definición de la docencia como una profesión de servicio colectivo;

2. La Brigada no comparte la postura sindicalista estrecha y poco realista, a la vez que se opone a la concepción liberal-tecnocrática del Colegio profesional, postulando en cambio, una redefinición democrática del Colegio de Profesores que incorpore lo mejor del aporte del sindicalismo docente histórico y que respete la identificación social y profesional del magisterio de hoy;

3. Reconoce que para pasar de la actual realidad del Colegio de Profesores a su renovación democrática y socializante, será necesaria una transición de plazo medio y sólo se logrará plenamente después de la sustitución de la dictadura y en las condiciones de redemocratización de la sociedad y del sistema educativo;

4. Las líneas básicas de una política inmediata para el Colegio de Profesores se resumen en:

- a) Democratización interna del Colegio, entendida como una reestructuración orgánica que facilite la participación y una tarea de formación que eleve la autoestima y la conciencia democrática del profesorado;

- b) Limpieza, transparencia y honestidad en su administración;
- c) Recuperación de la independencia y desarrollo de una capacidad crítica, de defensa de los intereses sectoriales del magisterio y de propuesta de políticas alternativas a las del régimen;
- d) Reorientación de la prestación de servicios, según criterios de democracia, equidad y eficiencia;

5. Junto con estas líneas de reorientación interna del Colegio, la Brigada propiciará una creciente participación del profesorado en la movilización social que está a la orden del día. Dicha participación debe ajustarse a los siguientes criterios:

- gradualidad, a partir del reconocimiento del estado de pasividad, desmoralización y temor que predomina en el profesorado;
- respeto por la identificación profesional y social asumida por el grueso del sector docente; y
- necesidad de dar cumplimiento a las tareas internas iniciales, que permitan consolidar la victoria obtenida en 1985;

6. Respecto a la unificación, la Brigada estima que el Colegio puede y debe coordinarse para acciones comunes con otras entidades como la AGECH. La unidad orgánica, en cambio, es tarea de mediano plazo y debe emprenderse con respeto a la concepción del nuevo Colegio democrático y socialmente comprometido que la mayoría del profesorado apoyó en las elecciones y que podrá ratificar y profundizar a través de la práctica del primer año de esta etapa.

7. Finalmente, la Brigada puntualiza los siguientes aspectos problemáticos frente a los cuales es urgente diseñar políticas socialistas específicas:

- a) Problemas de la educación;
- b) Participación en la movilización social;

- c) Reivindicaciones económicas y profesionales del sector docente;
- d) Estructura del nuevo Colegio;
- e) Relaciones gremiales tanto de carácter nacional (afiliación a la Federación de Colegios Profesionales, unificación con AGECH) como internacional;
- f) Política social del Colegio: AFP Magister, Hospital, asistencialidad, perfeccionamiento, servicio jurídico, etc.
- g) Política cultural del Colegio, etc.

PROPUESTA DE UNA CONCEPCION DEMOCRATICA

Y SOCIALISTA DEL COLEGIO DE PROFESORES

Sobre la base de las consideraciones del documento "La Organización Social del Magisterio Chileno: Bases de una Concepción Socialista Renovada", deseamos configurar una postura socialista frente a la organización gremial del profesorado en Chile y más específicamente, una postura frente al Colegio de Profesores, que es hoy la entidad más representativa y amplia del sector docente.

En principio, dos parecen ser las opciones polares en materia de organización de los educadores en el contexto chileno actual: por una parte, la extensión del sindicalismo obrero al magisterio, con sus connotaciones reivindicativas y de clase; y, por otra, el gremialismo profesionalista, que admite varias posibilidades, desde el corporativismo corrupto que representó Gariazzo, hasta el gremialismo democrático y de compromiso social que queremos postular los socialistas.

Es innecesario decir que los socialistas repudiamos la versión reaccionaria, elitista y oportunista del gremialismo docente que expresaban tanto la intentona primitiva de constituir el Colegio, como la creatura del régimen militar que recientemente hemos derrotado.

Rechazar la noción corporativista-autoritaria del Colegio y la práctica enajenante y corrupta de su burocracia no significa desconocer que una trayectoria de once años, en el contexto de un magisterio atomizado y atemorizado, deja huellas que no se pueden borrar con un gesto. Como ya se señaló, este tipo de Colegio no fue una creación artificial sino que reflejaba ciertos rasgos del sector docente y obedecía a ciertas tendencias reales y a coyunturas significativas. En consecuencia, se han conformado estructuras y prácticas gremiales

arraigadas, que será difícil rectificar, máxime en el cuadro actual de subsistencia de la dictadura y de persistencia de la subordinación y fraccionamiento social del profesorado. Por eso, entendemos la gestión de las nuevas directivas como una gestión de transición, que generará contradicciones entre lo viejo y lo nuevo que requerirán un tiempo para resolverse.

Los socialistas no compartimos tampoco la concepción sectaria del sindicalismo clasista, introducida sin mayor crítica a la grave realidad del sector docente. Esta interpretación no ha tomado en cuenta ni las condiciones de desarticulación, dependencia, temor y alienación ideológica que caracteriza a mayoritarias franjas del magisterio. Ha desconocido también la identidad social asumida por el profesorado que - independientemente de sus relaciones económico-salariales puestas al desnudo por el neo-liberalismo imperante - se siente parte de las clases medias y no necesariamente integrado al mundo de los trabajadores. A lo mismo apunta la conciencia profesionalista de la mayoría de los docentes. De allí el escaso eco que tiene en el comportamiento social de la mayoría de los maestros las propuestas vanguardistas para una movilización en primera línea que ni los sectores obreros industriales se atreven hoy a asumir.

Estamos de acuerdo con una visión democrática del gremialismo docente. A juicio de los socialistas, esto significa cumplir con cuatro condiciones básicas al interior del Colegio:

1. Democratización de las estructuras orgánicas y las prácticas internas del Colegio, para hacer posible una real participación de las bases y para que el Colegio sea efectivamente de los profesores

2. Erradicación de la corrupción y establecimiento de plena transparencia, sobriedad y honestidad en el manejo económico y administrativo del Colegio.

3. Independencia del Colegio frente al régimen; crítica y denuncia hacia las políticas educacionales, laborales y económicas de la dictadura; defensa de los intereses del magisterio; y levantamiento de políticas alternativas de inspiración democrática.

4. Revisión y reorientación de las prestaciones de servicios del Colegio al profesorado, a base de criterios de justicia social, amplitud y eficiencia.

Estas cuatro premisas básicas constituirán tareas principales durante el primer año de la democratización y será muy difícil ir más allá. Sin embargo, ellas no agotan la redefinición del Colegio. En efecto, una democratización sustantiva del Colegio de Profesores sólo será posible a partir de: i) una redefinición de la identidad profesional de los docentes; y ii) un replanteo de la inserción social asumida por los mismos.

La profesión docente:

Dos son los componentes que permiten asignar carácter profesional a un trabajo: un saber especializado y complejo, adquirido a través de un proceso sistemático de formación, que sea reconocido por la sociedad y certificado como tal; y autonomía en el desempeño de la labor. Ambos componentes admiten una interpretación liberal, en que se entiende el saber como fuente de privilegio individual o de poder grupal, que separa del resto de la sociedad y exige recompensa; y la autonomía entendida como ejercicio individualista de la profesión.

Los socialistas entendemos estos componentes de manera distinta: el saber especializado es definitorio de la profesión, pero no constituye privilegio individual sino herramienta al servicio de la sociedad que ha hecho posible la apropiación de tal saber; la autonomía es indispensable, pero asumida como un compromiso de trabajo grupal en el nivel de la Escuela y como un compromiso de trabajo social en el nivel

del sistema educacional.

En otros términos, hay que redefinir la profesionalización del docente, interpretando el conocimiento especializado como un instrumento de transformación y de servicio social y no como de lucro personal, e interpretando la autonomía como una condición básica para comprometerse conscientemente con el mejoramiento o transformación de la propia práctica docente y con el cambio estructural del sistema educativo. Todo ello, obviamente, puesto en el contexto de los procesos de democratización global de la sociedad.

La inserción social del sector docente:

Independientemente de su inserción en la trama de relaciones sociales de producción, el magisterio mayoritariamente asume una identificación con la clase media. Esa identificación social debe ser trabajada por los socialistas. Para los socialistas y demás sectores de izquierda, no debe representar ni una carencia ni algo vergonzante, en relación a la pertenencia a la clase obrera. Por otra parte, para el conjunto de los educadores sentirse parte de la clase media no debe entenderse ni como una situación de tránsito para asimilarse a las clases dominantes, ni como un pretexto de distancia o superioridad respecto a las clases populares.

Las amplias capas medias están llamadas a cumplir hoy día un papel central en la derrota de la dictadura y en la democratización de nuestra sociedad, en la medida en que están en mejores condiciones objetivas para enfrentar a la dictadura y en la medida en que hagan de bisagra articuladora de un amplio bloque social que vaya desde los sectores campesinos pobres y los grupos urbano marginales hasta los sectores empresariales que se comprometan con una alternativa democrática. En este contexto, la pertenencia a las capas medias debe sumirse conscientemente como una inserción estratégica que sirve decisivamente a la causa de la democracia.

Servirá también a la causa del socialismo - que no es distinta ni antagónica de la causa de la democracia, sino la "máximización" de ésta - si la inserción en la clase media es entendida como una oportunidad de compromiso con la justicia social y la liberación, en que la clase media aportan su capacidad de organización colectiva y la alta proporción de conocimiento profesional que ella acumula.

En otros términos, la revisión de la concepción liberal tradicional de la profesión hacia una concepción de servicio social y la reidentificación democrática de la inserción del sector docente en las capas medias, son dos bases de fondo de la democratización del Colegio de Profesores. El Colegio llegará a ser auténticamente democrático en la medida en que esas bases se desarrollen.

El enfoque propuesto devela como artificial e innecesaria la introducción de ciertas pautas obreristas al interior del movimiento del magisterio. Hay grupos de educadores que se autodefinen como aliados secundarios del proletariado. Otros, prpugnan las formas de lucha más características de la clase obrera o la aplicación al magisterio de las prácticas organizativas propias de ella. La afiliación a la Coordinadora Nacional Sindical y al Comando Nacional de Trabajadores es indicativa al respecto.

Los socialistas, por nuestra parte, estimamos legítima y necesaria la incorporación del profesorado organizado al vasto frente social de las clases medias que ya se está configurando y que dará golpes decisivos a la dictadura. En particular, apoyamos la incorporación del Colegio de Profesores a la Federación de Colegios Profesionales y propiciamos el desarrollo de las formas de movilización posibles y aconsejables en este amplio sector social.

La reconstitución social del magisterio:

Otra condición para una democratización sustantiva del Colegio de Profesores reside en que éste alcance una máxima representatividad y se convierta en la organización

unificadora del magisterio, llegando incluso a superar la representatividad - amplia pero insuficiente - que tuvieron las organizaciones históricas: FEDECH y SUTE. Pero la máxima representatividad y la unificación orgánica tienen como premisa lo que puede llamarse "la unificación social del sector docente", o en otros términos, su reconstitución como actor colectivo.

Lo anterior significa reconocer una objetiva situación de partida: el sector docente es social, ideológica, profesional, administrativa y generacionalmente heterogéneo. Esta heterogeneidad refleja, entre otras realidades, la fragmentación y segmentación social del sistema educacional chileno. La heterogeneidad del magisterio se ha convertido en franca atomización como efecto de las políticas neo-liberales en marco autoritario. Una unificación que no sea de cúpulas o de vanguardias politizadas, una unificación que se base en una creciente representatividad de las organizaciones sociales del sector docente, no será plenamente posible mientras no se avance en la superación de la condición socialmente fragmentada del sector.

Otro punto de partida es el reconocimiento de que una mayoría del profesorado está desmovilizada, desmoralizada y temerosa, aunque parte importante de esa mayoría dió un paso significativo al votar contra Pinochet y Gariazzo y por la recuperación democrática del Colegio. Es un paso importante, pero no significa disponibilidad absoluta o inmediata de la mayoría del profesorado para una militancia plena en el Colegio o para una movilización social de choque.

En verdad, la nueva dirección del Colegio deberá ir ganando progresivamente esa mayoría pasiva y subordinada hacia una participación creciente en la vida interna del Colegio y hacia los niveles posibles y apropiados de movilización social. Suponer una homogeneidad inexistente, por una parte, y por otra parte, convocar a las formas más vanguardistas de acción social pueden ser dos errores irreparables

que aprovecharían los grupos reaccionarios, derrotados pero no erradicados del Colegio.

El Colegio de Profesores se hará plenamente representativo a partir de una praxis gradual de participación interna, de crecimiento hacia sectores no organizados y de movilización social, junto con procesos de educación social y gremial que contemplen la diversidad estructural del sector. A este último respecto, hay que tener presente que según el Censo Nacional de Docentes, el 66% de los profesores tienen 15 o menos años de servicio, lo que implica que la gran mayoría se ha formado profesionalmente y se ha incorporado a la función docente después de 1973. Es decir, se ha formado profesionalmente y ha ejercido bajo las condiciones del autoritarismo, sin haber vivido como adultos las condiciones de la democracia.

La unificación orgánica:

Es previsible que los portadores de una visión estrecha, obrerista, del sindicalismo docente planteen ahora fórmulas de unidad. Grupos que hasta unos meses atrás abominaban del Colegio y absolutizaban la organización sindical reivindicativa como único camino de unidad y de movilización, hoy lanzan cantos de sirena para una unidad orgánica sin haberse hecho una autocrítica de cara al magisterio.

A pesar de sus distorsiones e insuficiencias, el sindicalismo docente histórico hizo grandes y respetables aportes a la constitución del magisterio como actor social y a la causa de la educación y la democracia en Chile. El nuevo sindicalismo docente, en un momento jugó un importante rol como alternativa legítima al corporativismo corrupto y dependiente del oficialismo. Pero ha fracasado como alternativa de organización social autónoma y representativa de la mayoría magisterial. Más aún, al interior del sindicalismo docente juegan sectores políticos de irreductible dogmatismo. Ante la desnudez de su falta de representatividad que-

rrán flotar en la cresta de la ola y plantearán fórmulas para una cupular y prematura unificación entre la AGECH, el Colegio y otras organizaciones menores, o se incorporarán tardíamente al Colegio para buscar en su interior la reposición de sus orientaciones sectarias.

Frente a este problema, los socialistas estamos por avanzar a la unidad orgánica del conjunto del magisterio, pero reconociéndola como resultante de un proceso complejo, que pasa por avances en la reconstitución objetiva del profesorado como sector social y que pasa por una seria discusión democrática acerca de los modelos y caminos para la organización colectiva del profesorado, que se apoye no en voluntarismos ideológicos sino en un análisis del contexto social y educacional, de las características de la profesión docente y de la situación real del magisterio.

Entretanto, los socialistas remarcamos un hecho: la mayoría del magisterio organizado es parte del Colegio y apoya el gremialismo democrático y de compromiso social que representó la lista triunfadora en las elecciones. En consecuencia, toda incorporación al Colegio será bienvenida, a condición de que se respete la identidad del Colegio y la peculiaridad profesional del profesorado. Igualmente, frente a la necesaria unidad de acción, las organizaciones que se concerten, deberán respetar la representatividad del Colegio y la legitimidad de las concepciones y políticas que el magisterio ha apoyado democráticamente en él.

LA ORGANIZACION SOCIAL
DEL MAGISTERIO CHILENO:
BASES DE UNA CONCEPCION
SOCIALISTA RENOVADA.

Una postura actual de los socialistas acerca del carácter de la organización social que encuadre al magisterio chileno en el presente contexto, debería fundamentarse en los siguientes fundamentos ideológico-políticos, así como en los antecedentes históricos y de realidad que se señalarán más adelante:

Una interpretación del marxismo:

El Partido Socialista ha adherido a una visión del marxismo que aparece como renovada, pero que en verdad es la que abrazaron los fundadores de esta colectividad. La Declaración de Principios de 1933, lo postuló como "enriquecido y rectificado por los aportes científicos del constante devenir". Como los fundadores, nosotros entendemos el marxismo como un pensamiento abierto, no dogmático y que no se congela en la letra de los clásicos.

En consecuencia, en la búsqueda de una fórmula organizacional y una política para el sector social docente, no nos encerraremos en una visión mecanicista que sólo tome en cuenta las relaciones sociales de producción. Es necesario contemplar también los factores subjetivos, la significación de la ideología y los procesos históricos concretos a través de los cuales el magisterio chileno ha construido su identidad social y ha buscado organizarse colectivamente.

La democracia:

El Partido Socialista valora la democracia no sólo como un medio o como una etapa que se aprovecha en forma oportunista para negarla después, sino como la médula de la práctica política de hoy y la esencia de la construcción del socialismo mañana. En la lucha contra la dictadura hemos reaprendido a reafirmar la democracia como herramienta política y como principio, en la construcción de Partido y de organizaciones sociales, y como alternativa para reconstruir Chile sin Pinochet. Rechazamos a la vez el socialismo burocrático y verticalista. Entendemos el socialismo como una sustancial extensión de la democracia, llevándola a terrenos a los que nunca se llegará desde el capitalismo.

En otros términos, la perspectiva de una democracia socialista implica un proceso de construcción y de educación social que se inicia, a nuestro juicio, desde ya, en el contexto de la dictadura y del capitalismo monopólico, en el seno de las organizaciones sociales y políticas populares y en la práctica cotidianas de los socialistas.

En consecuencia, una propuesta socialista para la reorganización social del magisterio chileno debe implicar la máxima democratización posible de las estructuras, de las prácticas y de las políticas de dichas organizaciones.

Las relaciones Partido-movimientos sociales:

La redefinición democrática del socialismo chileno ha llevado al replanteo de las relaciones entre el partido político y los movimientos u organizaciones sociales. Hemos dejado atrás la visión sectaria del Partido como "cerebro" o "fuerza dirigente" de la sociedad. La política para nosotros no se agota en el juego o la competencia de los partidos ni en la disputa por el dominio del aparato de Estado. La política se da en todos los niveles, espacios e intersticios de la sociedad y se practica no sólo "en" y "desde" los Partidos. También se hace política en realidades que antes

no tomábamos en cuenta: la vecindad, la familia, el lugar de trabajo, la cultura y la recreación y, desde luego, la escuela y el aula. Sólo que las formas que asume la política en estas realidades son diferentes a las expresiones en el espacio público que mira hacia el Estado.

Los grupos, movimientos y organizaciones sociales también hacen política, aunque no siempre lo reconozcan o lo acepten explícitamente. Es cierto que el Partido es una organización específica para actuar políticamente frente al Estado y también para orientar la práctica política en los espacios sociales y cotidianos. El Partido - en principio - tiene una visión más amplia, menos particularista que la de los grupos sociales. Pero ello no da derecho a que el Partido niegue la especificidad y la autonomía de los movimientos y organizaciones sociales.

El Partido, como nosotros lo concebimos hoy, puede contribuir a la educación a la orientación de la sociedad, haciendo propuestas pero nunca tratando de imponer, manipular o succionar parasitariamente a las entidades sociales. Hemos desterrado de nuestra actividad comportamientos como "controlar", "conquistar", "ordenar", para reemplazarlos por otros como "influir", "tener presencia", "convencer", "proponer".

Otra visión de la política:

Por una parte, nuestra relectura del marxismo y las lecciones de nuestra historia reciente llevan a relevar la importancia de la fundamentación de la política socialista en un conocimiento más pormenorizado del sector de la realidad en que actuamos. El realismo es una característica de la política del socialismo de hoy, a diferencia del voluntarismo y del ideologismo que caracterizó nuestro accionar del pasado. Esto significa que hay que intentar un conocimiento científico del campo en que actuamos; en nuestro caso, el campo de la educación y del profesorado. Sobre la base de tal conocimiento, conformar nuestra política como "el arte de lo posible" y no como la mera proyección de nuestros deseos subjetivos.

Del mismo modo, hemos superado otra visión estrecha de la política: la visión obrerista. El Partido Socialista quiere hacer política para el país en su conjunto y no sólo para los trabajadores manuales. La crisis del capitalismo autoritario ha arrastrado a todas las clases y sectores y su superación requiere el aporte de toda la sociedad, salvo la ínfima minoría de banqueros, generales y tecnócratas que se obcecan en apoyar a Pinochet hasta su fin. Por eso, el Partido Socialista se ha jugado por la más amplia y no excluyente unidad anti-dictatorial y por una democracia que incluya a todos los chilenos. Sólo esta visión nacional permitirá encontrar soluciones a los graves problemas de reconstrucción que legará la dictadura.

Es en el marco de la unidad nacional democrática que el Partido y otras fuerzas de izquierda podrán reivindicar la justicia social, la liberación de todas las opresiones y la opción privilegiada por los que más han sufrido durante la dictadura. En consecuencia, las socialistas entenderemos la educación como una cuestión nacional y no sólo de clase. Entenderemos al magisterio como un sector social clave y no como un mero auxiliar del proletariado. Una política educacional y una política para el profesorado ya no serán para los socialistas políticas subordinales y marginales. Tendrán un valor en sí.

Nuestra visión tradicional:

Históricamente, los socialistas comprendíamos al magisterio como un sector de las clases medias asalariadas y más específicamente, como parte del subsector de la clase media funcionaria, al servicio del Estado. El acento de nuestra definición estaba puesto en la condición laboral de los docentes; esto es, en su inserción como "trabajadores" que vendían su capacidad de trabajo al "patrón-Estado". A tal concepto correspondía una propuesta de organización social para los educadores: la del sindicato que, a partir de la trayectoria de la Unión de Profesores y de la FEDECH vino a expresarse más plenamente en el SUPE. Suponía también una propuesta „po-

lítica: la convocatoria a los maestros para integrarse al Partido Socialista, entendido como organización política de "los trabajadores manuales e intelectuales".

La visión tradicional expresaba más una voluntad política de los socialistas que una adecuada percepción de la realidad del magisterio. Suponía - mecánicamente - que las relaciones sociales de producción - en este caso, la condición asalariada del trabajo docente - determinaban obligatoriamente la conciencia y el comportamiento social de los educadores.

En los hechos, la inserción social del magisterio era más compleja. Existía la condición objetiva de trabajo asalariado que definía el trabajo de los profesores. También era cierto que para ellos, las remuneraciones tenían - y tienen - mucha importancia y que habían desarrollado una mayoritaria "conciencia economicista" y reivindicativa, lo que constituía la base del desarrollo de la organización sindicalista del sector.

Pero había otros factores que los socialistas - y la izquierda en su conjunto - no tomábamos suficientemente en cuenta. En primer lugar, el economicismo que predominaba en el grueso del magisterio no se transformaba en "conciencia política", entendida como adhesión a los partidos de izquierda. Se traducía, en cambio, en apoyo a los partidos de centro. El Partido Radical tuvo por largo tiempo una presencia incontrarrestable, disputada más tarde por el PDC y sólo tardíamente por el PS, más bien como efecto de la marea allendista de 1970-1973.

La fortaleza de los partidos de centro al interior del sector docente puede explicarse, en parte, por la inserción de dichos partidos en el aparato de Estado, hecho muy importante en un gremio de funcionarios públicos. Podría explicarse también por la existencia de cierta "conciencia de clase media" entre los profesores, refractaria a identificarse con la burguesía pero también con la clase obrera y campesina. En otros términos, había factores subjetivos que pesaban tanto o más que los factores objetivos para la definición de una iden-

tividad social del magisterio.

En segundo lugar, contribuyen también a la asunción de identidad social en el profesorado los procesos de profesionalización - o tecnificación - de la función docente. Desde las primeras décadas de este siglo, los educadores percibían que el suyo no era un trabajo cualquiera. Algunos le daban el sentido de una "apostolado", otros el de una "función social" o el de "una agencia de cambio social". En todos los casos se le reconocía una base de formación profesional específica, formación que se fue elevando de nivel en la medida del desarrollo científico, tecnológico y cultural y del propio desarrollo de la pedagogía como disciplina de base científica y del desarrollo de la educación como sistema.

De esta manera - y en proporciones variables según los grupos o subtipos de docentes - la "conciencia economicista" del magisterio se fue integrando en los hechos con componentes de una ideología profesionalista.

La otra tendencia de organización:

La incidencia de la ideología profesionalizante fue más alta en los sectores del magisterio que atendían la enseñanza media y superior, que recibían una formación general y profesional más alta, en la Universidad o en la formación y perfeccionamiento de nivel de post-título que se daba en la enseñanza normal superior. Así se explica que ciertos sectores del gremialismo histórico tendieran más a una organización de tipo mutual-profesional que a un sindicalismo reivindicativo o de clase. Es el caso de los profesores secundarios organizados en la SONAP y los profesores de escuelas normales organizados en la Sociedad de Escuelas Normales.

Del mismo modo se pueden explicar los intentos de fundar un Colegio de Profesores, a iniciativa de Waldemar Cortés y de un grupo de docentes secundarios de militancia gremialista-cristiana, a fines de los años 50, intentos que continuaron en la década del sesenta.

En particular, el primitivo proyecto de Colegio de Profesores se alimentó del deseo de privilegiar el título universitario de Pedagogía y de defenderlo ante la amenaza que representaba la creciente incorporación de personal sin título. Adicionalmente, la inicial concepción de Colegio se inscribía dentro de los parámetros de los restantes Colegios Profesionales, que se concebían como "ordenes" para regular y proteger el ejercicio liberal de las respectivas especialidades.

El primer intento de creación de un Colegio contó con simpatías en un sector importante pero minoritario de los docentes. Su fracaso quizás pueda explicarse, no por tratarse de un Colegio profesional, sino por el carácter selectivo que asumiría, al excluir a todo profesor no titulado en Universidades, es decir, a la mayoría de los docentes de la época. Contribuyó también a su frustración el decidido veto que las organizaciones sindicales del magisterio aplicaron al proyecto, a causa de que dividía al sector y a que era incongruente con la condición funcionario-asalariada de los profesores.

El SUTE:

Entre 1970 y 1973 tuvo vida el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, que agrupó a todos los docentes, técnicos, administrativos y auxiliares dependientes del Ministerio de Educación y que fué legalmente reconocido como Sindicato y como único representativo del sector.

El SUTE fue la más alta expresión del sindicalismo histórico. Se definió claramente como un sindicato, no en razón de una identificación profesional sino en razón de una común condición de empleados ligados al patrón-Estado por una relación salarial.

Los socialistas fuimos principales propulsores de la constitución del SUTE. Con diversos grados de entusiasmo, las demás fuerzas políticas de izquierda y de centro apoyaron su creación y/o participaron en su juego interno. Sin

embargo, hoy cabe preguntarse si el sindicalismo reivindicativo y de clase interpretaba realmente a la mayoría del profesorado. Sólo el hecho coyuntural de que el SUTE sirvió como arena para el enfrentamiento político entre el gobierno de la UP y la oposición, explica la alta participación de profesores en la vida interna del Sindicato. Bajo ese hecho se ocultaban reservas y hasta animosidad hacia el sindicalismo y simpatías hacia la noción de Colegio.

El Colegio de la dictadura:

Nuestra percepción es que el Colegio de Profesores fundado en 1974 fue fruto de una convergencia de intereses entre los sectores reaccionarios y moderados del magisterio, afectos a la concepción tradicional de Colegio profesional, y las autoridades militares que querían controlar y disciplinar al profesorado a partir de la erradicación del sindicalismo "politizado".

En las circunstancias de 1973-1974, creemos que la mayoría del profesorado aceptó con expectación y hasta con simpatía la creación de un Colegio que, al menos, no dejaba al gremio sin organización. Esta vez se trataba de un Colegio "universal", no excluyente, que surgía en un contexto de apoyo de la mayoría de las capas medias al nuevo régimen y en una situación de pérdida de legitimidad del sindicalismo y de la política. A esas razones coyunturales, debía sumarse la presión de la ideología profesionalista, que preexistía pero que el propio gobierno militar se encargó de propagar y de reforzar, con su discurso de "dignificación de la profesión docente". Ello, antes de la irrupción de los neo-liberales en el campo educacional y laboral.

La historia del Colegio de Profesores es la historia de la pérdida del capital inicial con que partió esta empresa. La designación de dirigencias y la ausencia de vida interna, la falta de participación y de control de la base sobre los manejos de las camarillas dirigentes y los "malos negocios" de Gariazzo (Hospital, AFP, etc.), son factores internos

explican la pérdida de fe en el "Colegio de la dictadura". A ello han contribuido las políticas laborales y educacionales del régimen, con sus duros efectos sobre la situación económica y profesional del magisterio. La obsecuencia de los grupos dirigentes del Colegio, que no enfrentaron dichas políticas, terminó por restarles el apoyo de la mayoría de los docentes. El golpe de gracia se los dió una disposición del propio régimen: la ley que, en 1981, modificó el carácter de los Colegios Profesionales, perdiendo sus características monopólicas y de control y representación legal obligada de sus respectivos gremios, para transformarse en simples asociaciones gremiales, de libre afiliación. Esta ley, también obligaba a la realización de elecciones internas, hecho que ha representado la "quiebra" de la empresa de Gariazzo.

Sin embargo, el fracaso del Colegio de Gariazzo y Pinochet no es necesariamente la crisis de la concepción de Colegio ni la desaparición de la ideología profesionalizante en el cuerpo docente. La mayoría del profesorado, cuando piensa en una organización social representativa, sigue pensando en términos de orden profesional". Prueba de ello es que, a pesar de la libre afiliación decretada en 1981, la masa del profesorado permaneció en el Colegio y votó en alta proporción en las recientes elecciones. La alternativa sindicalista, representada de hecho por la AGECH - y por algunos limitados esfuerzos por constituir sindicatos en colegios privados y municipales - ha logrado un limitado y minoritario desarrollo.

La versión actual del sindicalismo docente:

Hacia 1979-1980 se fue configurando en ciertos grupos de profesores democráticos, la necesidad de ofrecer una alternativa organizacional al Colegio. Aunque la fórmula legal acordada fue la de una Asociación Gremial, tras ella se implicaba un retorno a la concepción histórica de sindicalismo docente. En efecto, se entendía que la AGECH nacía como herramienta transitoria para constituir sindicatos de base que confluyeran a una futura organización nacional de los profesores

con carácter de un nuevo Sindicato Unico. En los hechos, los sindicatos de base se han constituido en mínima proporción y, en cambio, la AGECH misma ha tendido a comportarse como una estructura nacional sindical de hecho, yendo más allá de su propia definición legal.

La práctica sindicalista de la AGECH se ha visto estimulada y reforzada por la composición socio-política mayoritaria de sus miembros y su dirigencia. En ella tiene débil presencia los sectores del centro político y fuerte presencia los de la izquierda tradicional. Estos últimos le han dado a la AGECH una tónica representativa y una imagen de politización, con sello de extrema izquierda. A la vez, se ha tendido a entender a la AGECH como la continuadora y heredera del antiguo sindicalismo docente, sin hacer un filtraje crítico de lo que éste significó en el campo específico del profesorado.

El resultado de toda esta praxis ha sido un crecimiento limitado de la nueva organización. En provincias, la AGECH se ha estructurado principalmente a base de individualidades o grupos de izquierda dispersos y muy minoritarios, por efectos de la represión de los primeros años de la dictadura. En la región metropolitana, la AGECH se ha estructurado sobre la misma base, pero además ha incorporado a grupos de profesores jóvenes, formados profesionalmente después de 1973 e integrados al mercado de trabajo docente en condiciones muy precarias e inestables. Esta última base social, en su desesperación, tiende a reforzar los rasgos vanguardistas y de reivindicación clasista que han singularizado a la AGECH. A lo anterior, súmese la constante represión ejercida por la dictadura sobre la AGECH, lo que ha contribuido también a aislarla del conjunto del profesorado.

Los profesores socialistas que se han definido por una concepción democrática y renovada, como la que se esboza en los párrafos iniciales, han mantenido respecto a la AGECH una inicial actitud de apoyo. Muchos de ellos se integraron a sus filas, especialmente en provincias. Pero en los hechos han ido

experimentando manifestaciones de sectarismo, dogmatismo y alienación introducidos por los otros grupos de izquierda que predominan en dicha organización.

Lo anterior empujó al desarrollo de percepciones críticas y a la búsqueda de otra veta de organización social del profesorado. Ello coincidió con los procesos de crisis que venía sufriendo el dominio burocrático de Gariazzo en el Colegio, coincidió también con la percepción de otras fuerzas significativas como los radicales y la democracia cristiana, que tampoco aceptaban la estrechez de la interpretación del sindicalismo predominante en la AGECH.

Así surgió una revisión de la política socialista frente al Colegio de Profesores y la decisión de integrarse al Comando para su democratización. Esta decisión se ha demostrado correcta y pone a los profesores socialistas en condiciones de salir de su aislamiento y de trabajar efectivamente con la masa mayoritaria del profesorado. Esta praxis política ha facilitado también la apertura de una percepción teórica de la profesión docente y de la organización social del profesorado, cuyos rasgos se esbozarán en las próximas páginas.

- ① Sin vacilaciones -
 - 1/2 de la obra no dice OK al favor
 - país no se moviliza por esto.

② Llevar a tres días -

- ③ Democracia política: } son demócratas.
 - a guisa de las elecciones.
 - en forma de la voluntad
 ser demócratas.
 - Experiencia de la izquierda.

NO a la retórica.

- ① Voto político y el círculo nacional - Los logos.
 a) Subordinación política - pl.
 b) Asamblea.
 c) Pacto Justo
~~d) #~~
- ② Lógica de fuerza -
- ③ Del oposición - 80% ←
No a la izquierda
No a la fuerza.
 Si a la movilización.

- ④ Necesidad del Partido:
 1) Funcionalidad DC-PC.
 2) Sin vacilaciones, se le da el paso a otros.
 3) No llevarnos a tres días, si lo vamos
 van a decir que hacen nada política,
 que es normal. - La solución política ahora
 4) Democracia política es + que
 elecciones: es profundizar en las
 elecciones. - Pacto Justo
 Experiencia de la izquierda

⑤ - Definir con claridad nuestra
real situación.

No es epifonía, sino nuestra
posición. - Fantasma del P.C.

- lo nacional es lo popular
Unidad Socialista.

⑥

En su:

- 1) Participar más activas
- 2) Liderar, en lo nacional, por propósitos políticos
- 3) UNIDAD por parte just. social
- 4) ~~Reiterar~~ Demeritar certámenes de la oposición
- 4) Asamblea Civilidad y País.
- 4) Fortalecer el socialismo, con pasos
claros a la unidad.